



Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021

Código RBD

89

Región del Establecimiento

ARICA Y PARINACOTA

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento

Describa los procedimientos de limpieza y desinfección que se aplicarán diariamente en el establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de clases y de los espacios comunes.

como escuela unidocente no cuento con auxiliar de aseo.por dicha razón el profesor es quien tendría q hacerlo y cuento con los insumos para la sanitización. Esperando que el SLECH contrata un auxiliar para la limpieza de las dependencias para el año 2.021.

1.2. Medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación

Describa las medidas de higiene y protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento. Recuerde que es obligatorio el uso de mascarillas, de acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta 591, del Ministerio de Salud, del 25 de julio de 2020; o la que la reemplace en esta materia. Considere también rutinas de lavado de manos y ventilación de espacios cerrados.

Las medidas de higiene y protección personal para la comunidad escolar. Uso de mascarilla lavado de manos Uso de alcohol y gel adecuada ventilación contar con pediluvios en cada dependencia de la escuela protector facial para profesor y alumnos e integrantes de la comunidad educativa

Fecha de Emisión: 09-12-2020 12:51:57

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dagp 8fqj lpee

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Describe los horarios de entrada y salida de los estudiantes. En base a la distribución de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones, se recomienda establecer horarios diferidos para entradas y salidas de clases según los distintos ciclos o niveles.

Los alumnos ingresan a las 8:00 a.m. y se retiran a las 16:00 p.m. no es necesario un horario especial la escuela cuenta con 01 alumno.

1.4. Rutinas para recreos

Describe los horarios de recreos en los distintos ciclos o niveles. Deben evitarse aglomeraciones, dentro de lo posible, y la planificación debe considerar la supervisión de los recreos por parte de adultos

No es necesario horario especial para recreos la escuela cuenta con 01 alumno.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños, así como las medidas preventivas que se tomarán en dichas instalaciones. Se debe supervisar que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón líquido y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.

La escuela cuenta con la capacidad suficiente para el uso de los baños (01 alumno)

1.6. Otras medidas sanitarias

Describe otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

null

Fecha de Emisión: 09-12-2020 12:51:58

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dagp 8fqj lpee

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. Debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

Se aplicara el protocolo del anexo 3 .Protocolo de actuación ante caso confirmados del Covid 19 enviando la información a la posta rural de Visviri y se informara al SLE CHINCHORRO.

3. Alimentación en el establecimiento.

Describa, brevemente, como serán las rutinas de alimentación dentro del establecimiento.

Modalidad mixta (excepcional) a) Servicio de alimentación regular o convencional. La modalidad convencional corresponderá a aquella que su preparación es realizada diariamente por el personal manipulador de alimentos en la cocina de los establecimientos, para ser entregada y consumida por el estudiante dentro de los lugares que los establecimientos determinen, respetando siempre los protocolos de entrega de los servicios y de operación impartidos por el Ministerio de Educación. b) Servicio de entrega de canastas. La modalidad de abastecimiento de canastas es aquella en donde se abastece de productos y materias primas correspondiente a los servicios de desayuno y almuerzo, los cuales se agrupan en tres formatos; el primero para los niveles de media, básica y transición, el segundo para nivel medio y el tercero para sala cuna. Esta modalidad es abastecida por los distintos prestadores de los servicios de alimentación y entregada por los establecimientos a los estudiantes para ser preparados y consumidos en los respectivos hogares para un ciclo correspondientes a 15 días de clases (tres semanas).

Fecha de Emisión: 09-12-2020 12:51:58

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dagp 8fqj lpee

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, el establecimiento deberá organizarse en un sistema de:

Educación mixta: medias jornadas, días alternos o semanas alternas (internados)

Fecha de Emisión: 09-12-2020 12:51:58

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dagp 8fqj lpee

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

4.2 Organización de la jornada por nivel

| Nivel | Tipo de jornada |
|------------------------|-----------------|
| Sala cuna menor | |
| Sala cuna mayor | |
| Medio menor | |
| Medio mayor | |
| PreKinder | |
| Kinder | |
| Primero básico | |
| Segundo básico | |
| Tercero básico | |
| Cuarto básico | |
| Quinto básico | |
| Sexto básico | |
| Séptimo básico | |
| Octavo básico | |
| Primero medio | |
| Segundo medio | |
| Tercero medio | |
| Cuarto medio | |
| Básico 1 (EPJA) | |
| Básico 2 (EPJA) | |
| Básico 3 (EPJA) | |
| N1 Ed. Media HC (EPJA) | |
| N2 Ed. Media HC (EPJA) | |

Fecha de Emisión: 09-12-2020 12:51:58

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dagp 8fqj lpee

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

| Nivel | Tipo de jornada |
|--------------------------|-----------------|
| N1 Ed. Media TP (EPJA) | |
| N2 Ed. Media TP (EPJA) | |
| Laboral 1 (Ed. Especial) | |
| Laboral 2 (Ed. Especial) | |
| Laboral 3 (Ed. Especial) | |
| Laboral 4 (Ed. Especial) | |

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos estudiantes que no puedan retornar al establecimiento o que se encuentren en sistemas de división de jornadas. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un curso o del establecimiento completo por contagio.

con material impreso. Ya que los alumnos no cuentan con energía en sus casas .

6. Inducción a docentes y asistentes.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción a docentes y asistentes de la educación sobre medidas de cuidado y prevención. Mediante la inducción, se espera que puedan practicar las rutinas y protocolos establecidos para evitar aglomeraciones, normas de distanciamiento vigentes, rutinas de limpieza y desinfección, entre otros.

Fecha de Emisión: 09-12-2020 12:51:58

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dagp 8fqj lpee

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento Año Escolar 2021

Resumen del Plan

Presencial y por escrito respetando los protocolos de cuidado personal

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021, y de qué manera se abordará la comunicación permanente. En este paso es importante acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad todas las medidas adoptadas.

Presencial y por escrito ya que los apoderados no cuenta con electricidad ni mucho menos señal de internet

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año escolar 2021.

null

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

9. Su establecimiento organizará el año escolar de manera: **Semestral**

Fecha de Emisión: 09-12-2020 12:51:58

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

dagp 8fqj lpee

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

